

Este es el testo mas
mano antes de lle-
mándoselo al pcc.

Bernard. Ser. 41. similes adorran el oido, para facilitar la inteligencia, y aun el gusto de la doctrina: *Similitudines auri: quo & ab auditoribus facilius capiantur, & deletabilis.*

No estraños, que le llame *Despertador Divino, y Eucaristico*: por que encaminandole mis escritos todos al mismo fin, que el despertador primero; ha parecido à fugetas de mi veneracion primera, que todos salgan, con el titulo mismo de *Despertador*: añadiendo, para que se distingan, *Despertador Quadragesimal*, en la Quaresma, que se imprimira presto en tres Tomos de folio: en este, *Despertador Divino, y Eucaristico*; y en el que inmediatamente passo à imprimir: *Despertador Marial*, y asi en los que se siguieren, queriendo Dios: como *Despertador Sanctoral*.

Al principio dste Tomo hallaras vna Epistola Exhortatoria, dirigida à hacer á los Predicadores recuerdo de su obligacion de predicar Doctrina en las Fiestas; pidote la leas, y aproveches, sino quieres en la hora ultima arrepentirte de aver sido Predicador. Era razon que yo tuviese quien me despertasle, y para ello la escrivi, segun el consejo del Sabio, quando dice, que cada vno beba la agua de su cisterna propia: *Bibe aquam de cisterna tua*, que es (como dice San Gregorio) beber, y aprovechar el predicador las sentencias mismas que recoge para los demas: *Aquam predicatorum de cisterna sua bibit, cum ad cor suum rediens, potius audit ipse, quid dicit.*

Prov. 5. cap. 25. Porque siendo tan grande el natural apetito del lucimiento proprio; es bien tener à la mano quien le reprema con tan seguras doctrinas de los Santos, y tan vivos exemplos, y escarmientos. Al fin de los sermones del Santissimo Sacramento Eucaristico, vñ numero de sefenta plantas para formar otros sermones del inefable mysterio del Altar, con remisiones à libros, en que se hallaran otras muchas, para tu mayor alivio, y facilitar el metodo, y orden en los sermones, que nos enseñaron los Maestros antiguos de la Predicacion. Ruegote pagues esta buena voluntad, con pedir à Dios que me conceda su Santo Espiritu para promover su mayor gloria: y ya me des pido con palabras de San Bernardo: *Si quid forte à me audisti, quod posuit prodeste tibi, gratias Dco age, in cuius manu sunt, & nos, & sermones nostri.* VALE.

Bern. Epist. 87. *Si magni cuiusdam viri sumptis epistolis, legeremus verba, eaque quo calamo suis scripta quereremus: ridiculam profecto effet si non epistolaram autorem scire sensumque cognoscere; sed quali calamo earum verba impressa fuerint indagare studere mus.*

Omnia scripta & scribenda, sub correctione Sancte Romane Ecclesie.

EPIS-

EPISTOLA EXHORTATORIA

A VN PREDICADOR , EN ORDEN A QVE NO
prive de la doctrina à las almas en los sermones de Fiestas.

§.

CONTENIDO DE LA CARTA A QVE SE
responde , y Exordio de esta.



E recibido la carta de V.m. de 20. del pasado , en respuesta de la mia, en la que le rogaba no olvidasse su obligacion de predicar doctrina en los sermones Panegyricos: à que V.m. me responde, que no le halla forma de practicarlo, aunq; lo deseas, y aun se arma de razones para escusarse , diciendo: que parece impropria de las fiestas la doctrina: que no se vña hazer en ellas discursos morales, como en la Quaresma , y Misiones : que asi lo ejecutan los Predicadores de el primer credito , y aun se ve, que asi lo vsò San Pedro Chryfologo , y otros Santos, remontando el estyo en los Panegyricos: que el ingenio , habilidad, erudicion, y letras, se han de dar à conoçer, porque se atrasa el credito predican-do con sinceridad doctrinas llenas. Demás de esto : que los oyentes están delicados de paladar, desganados, que no van à las fiestas à oír moralidades , sino grandezas del Mysterio, ó Santo, que se celebra; y asi, que como es importuna la musica en el tiempo del llanto, no lo es menos el llaméto en tiempo de musica. Añade V.m. que para singularizarse en el estyo, y forma de predicar, para reformar el estyo del vso, es menester hallarse con vna grande auto-

ridad; y sobre todo, que lo moral quiere tener genio para hazerse bien , porque de no, será infructuosa la doctrina.

Este es el contenido de la carta de V. merced, y sus razones; y estoy tan lexos de darmela por convencido de ellas, que antes me han estimulado para tomar la pluma, y tocar de propósito este puto, cosiendo en Dios, q; han de quedar desvanecidos todos estos pretextos de excusa , para que V. m. emplee sus ventajosas prendas en lo que sin duda alguna querrà averlas empleado en la hora de la muerte. Suplico á V. m. entre á leer esta carta, sin atender á la pluma que la escribe , sino á la verdad que la dicta : pues (como decia San Gregorio el Magno) mereciera rita el que recibiendo vna carta de vn Rey, dexasse de atender á la substancia que le escribe, por hazer examen de la pluma del Secretario , con que se escribió: *Si magni cuiusdam viri sumptis epistolis, legeremus verba, eaque quo calamo suis scripta quereremus: ridiculam profecto effet si non epistolaram autorem scire sensumque cognoscere; sed quali calamo earum verba impressa fuerint indagare studere mus.*

Confieso, como lo debo hazer , que no soy instrumento proporcionado para llenar el asumpto, ni me prometo q; por mi

A con-

*Gregoro
lob cap. 1*

Epistola Exhortatoria.

conseguiré el efecto que deseo; mas ruego a V. m. me mire como a piedra de afilar, que sin cortar ella, puede sacar los filos al cuchillo para que corte: como a piedra Etites, que sin sacar ella á luz la piedra que concibió, fuese facilitar al AgUILA, para que saque con felicidad sus hijos á luz: ó como á la piedra de roque, que quedándose piedra, puede, y suele ser indice de los quilitas del oro; pues yá vemos que puede de hacer armonia en el organo el que no sabe, cō ministrar el ayre al Organista dientro: y el ignorante que lee á doctos vñ libro docto, puede ser instrumento de aumentarles la sabiduria, siendo ignorante. Ministrare, aunque tan indigno, algo de lo que he leido en los Santos Padres, y Doctores, sobre este punto, esperando que recibrá V. m. como Elias, el alimento de verdades que le sirvo, sin mirar al cuello feo que se le trae, por atender á la mesa de donde viene. Y quando esto no sirva de otra cosa, que de estimular mi tibiaza, y alentarme á cumplir mi obligacion, tendré por bien empleado el tiempo que me ocupare esta carta: Loguar (puedo decir con el Abad Guerrico) & memetipsum lenguia obligabo propria, vt vel p. confusione ali- quando laborare compellar.

S. I. OBLIGACION DEL PREDICADOR DE dirigir los Sermones al fin de gloria de Dios, y bien de las almas.

I Lo primero: Antes de venir á hacer reflexion sobre las razones, ó pretextos, deseo la satisfaccion de algunas preguntas. Sea la primera: A que fin se predica en la Iglesia de Dios? Porque, como decia el Gloriosissimo S. Francisco de Sales, instruyendo á vn Predicador, el fin es la causa principal de todas las cosas: es el que mueve al agente á la accion: porque todo agente obra por el fin, y segun el fin: es el que dā medida á la materia, y á la forma. Qual, pues, es (pregunta el Santo) el fin del Predicador en la accion del predicar? Si recurrimos por respuesta al Testamento antiguo, dirá el Profeta Isaías, que el fin no debe ser otro que

levantar á los que están caídos en la cul- pa, con la palabra de Dios, y susentar á los que se han levantado, para que no buelvan á caer: Dominus dedit mihi linguam eruditam, Iai. 50. ut sciām suscitare eum qui lapsus est, verbo. La Interlineal: Lapsum in peccatum, verbo Glegg. In- prædicationis. Dirá el Profeta Geremias, que le intimó Dios esto mismo quando puso sus divinas palabras en su boca: Ecce dedi verba mea in ore tuo. Y luego el fin: Ut evellas, & destruas, contra los pecados, y vicios; & adicias, & plantas, para las virtudes, y perfecciones. Y el mismo fin dixo Zacharias á su hijo, el divino Precursor: Ad Luc. 1, dandam scientiam salutis plebi eius, in remis- sionem peccatorum eorum.

2 Si bulcamos la respuesta en el nuevo Testamento: bien claro dixo á sus Apóstoles Jesu-Christo nuestro Señor el fin con que los embia á predicar, que es el fruto de la mocion de los pueblos á penitencia de sus culpas: Ut eatis, & fructum af. Ioh. 15. feratis. San Antonio de Padua: Fructum fa- Paduafra- cit qui predicando movet cor populi. Así lo 4. de Apo- Bol.

entendió siempre el Sagrado Apóstol San Pablo, diciendo, que para solo este fin de la gloria de Dios en beneficio de las almas, recibió el oficio de Predicador: Accep- Rom. 1. pimus gratiam, & Apostolatum ad obedientiam fidei in omnibus gentibus, p. nomine eius. El Angelico Doctor: Pro nomine eius dilatando. Hugo Cardenal: Non pro fama propria. D. Thom. Por esto decia el Vaso de Elección, que su fin en lo que predicaba era el fruto de sus oyentes: Ut aliquem fructum habeam, & in ibi.

Es ocioso augmentar alegaciones, pues no cosa mas repetida en las divinas letras.

3 Buelvo á preguntar. Tiene obligacion el Predicador de encaminar sus sermones á este fin? O quanta es la obligacion del Predicador! Peso, y carga de gran peso le llamó el Profeta Zacharias: Onus Verbi Domini; y como talla temia Jonás, eligiendo antes el riesgo de su vida en la nave, y tempestad á que fu expulso, que el exercicio de predicar, aviende de ser como se debe. Porque, qué es predicar, sino publicar, y declarar la voluntad de Dios á los hombres? Quasi os menum eris, Iere. 15. Que

Epistola Exhortatoria.

Qué es predicar, sino preparar el camino à la divina gracia en los corazones de los oyentes? Preparavit viam ante faciem meam; que fue lo que significó el embiar Jesu-Christo Señor nuestro á los Discipulos delante de si; Misit eos ante faciem suam: porque (como explicó San Gregorio) la predicacion previene la posada de el corazón, para que llegue á morar en él la divina gracia: Predicatio prævenit, & tunc ad mentis nostræ habitaculum Dominus re- nit. Qué es predicar, sino ponerse á labrar las almas de los oyentes, para que se restituyan á la divina semejanza, que bor- fect. 3. p. raron con la culpa, como dixo Dios por Offic. 6. Offic. Dolor in Prophetis.

4 Qué es predicar, sino conquistar, y rendir almas, para ofrecerlas como triunfos á Jesu-Christo, como decia el Cardenal Damiano: Debetis esse prædonos, qui quotidianus desideratis animas hominum de manu reprobis passioris eripere, & triumphales Re- gis vestro David manubias reportare. Qué es predicar (dice San Carlos Borromeo) sino ponerse como medico espiritual el Predicador a curar las almas de todos los q. le atienden? Perpetuū sibi proponat quidquid est car- tus claudorum, paraliticorum, &c. valuet- diatis beneficium querentium. Qué es (dice San Bernardo) sino poner delante á las almas el espejo de el Evangelio, en que conozcan el estado, y semblante de sus conciencias, su engano, su lisonja, sino como es en la verdad, para el aliento, para la confusion, y siempre para la enmienda, y mejoría de la vida? Evangelium, & specu- lum veritatis nemini blanditur, nullum sedu- cit: talen eo se quisque repertet, qualis fuerit. Qué es predicar (buelve á decir el S. Borromeo) sino exponer una mēta franca de verdades, para que se alimenten, segun su necesidad, las almas hambrientas de los oyentes? Quia multitudine fit hominum ostentantium, cibumque à prædicatione sua ex- pestantium. Pues siendo esto el predicar, vease quanta es la obligacion de disponerse el Predicador, y disponer los sermones en orden á este fin del beneficio de las almas.

5 Por esta causa encarga San Agustin,

que ponga el Predicador la mira en no solo entenir, y deleytar, sino principalmē- de doctr. chrik. c. te en mover; y lo mismo solia repetir el Angelico Doctor: Ut doceat, ut delecat, ut 17. vt Paul. flecat. Porque (como advirtió bien S. Car- Trig. in los Borromeo) no está tanto el daño de los vit. 8. Catolicos en la ignorancia de el entendimiento, quanto en lo viciado de la volun- Toma. tud: Potissimum animos commoveat, cum pre- At. Me- servit peccantibus, noui tamen quia verum dis. vbi sup. pag. ignoren, quam quod male affecti sint. Debe 182. (dice San Antonino de Florencia) lo pri- mero, hablar con claridad, para que quede el Auditorio instruido, y enfeñado: Debet Antoniu. clari loqui, ut instruat intellectum auditoris, 3. p. tis. & doceat. Debe, lo segundo, hablar defor- 18. cap. 3. ma que deleyte: no con aquella delecta- 9. 2. cion, que dice San Francisco de Sales es Franc. 5. una cosquilla de las orejas, que proviene de les. Instr. Bio. Pre- una cierta elegancia secular, mundana, y profa- dia. na, de ciertas curiosidades, de atinos de pa- labras, y voces, que en suma depende enteramente del artificio; y en quanto á esta (dice) firme, y fuertemente niega, que un Predicador deba pensar en ella, ni procurarla: debese de- sar á los Oradores del mundo, á los charlatanes, y Cortesanos, que se ocupan en ella; y esta muy de ordinario embraza al mover, y al en- señar. La que se debe procurar es la que nace en el que oye de entender bien, y santomente el camino del Cielo, porque la sal de la prudencia concilió la atención gustosa de la verdad que predica: sic mo- veat affectum (dice San Antonino) ut libe- ter audiat verbum. Y lo tercero, dice, de- encaminar el Sermon á inclinar los animos, para que ejecuten lo que se les di- ze: Tereti debet sic loqui, ut flecat, scilicet curando, et que dicta sunt velit ea implere.

6 Para esto, yá se vè, quanto se debe elegir lo vril de los asumptos, y discursos, segun lo que dixo Dios nuestro Señor por Isaías, que era su cuidado en quanto hablava por sus Profetas, y en quanto inspirava á sus Predicadores, enseñar á las almas en orden á su aprovechamiento:

Ego Dominus Deus tuus, doces te vtilia.

Donde advirtió San Geronimo, que di- xo, cosas, y materias vtiles, no futilias: Vtilia Ieron. &

non subtilizias: Pagnino: Doces, ut proficiuntib. Paga. ibi.

A 2 Dc-

Epistola Exhortatoria.

Desuerte, que (como dixo Origenes) deben ser los asumptos de calidad de fuego, por el alumbrar, y encender, porque si solo reprehenden, y amenazan, sin enseñar, tendrán solo el vn oficio de encender, no el de alumbrar el entendimiento: *Igitus tuus incendit tantummodo, & non illuminat;* y si solo se traen buenas noticias, sin arguir, exhortar, y reprender, tendrán el otro oficio de alumbrar el entendimiento; pero se quedan sin paſſar a encender la voluntad: *Ignis tuus tantum illuminat, non accedit:* y los Ministros de Dios, que son hechuras de su vocacion divina, y nuncios de su verdad, deben ser fuego, que alumbré, y tambien encienda, como lo dezia David: *Et Ministri tuos ignem videntem.* Bien clara se vè la obligacion del Predicador.

Orig. h.
13. in
Ezad.

Prl. 103
Bonav. ibi

Conec. Tri-
deut. Sess.
5. cap. 2.

Frane. in
2. Regul.
cap. 9.

Act. Me-
dol. p. 1.
pag. 191.

Iser. Iust. in
lib. de la Instrucción de los Prelados:
Studeant in predicationibus suis annuntiare Christum,
desfari virtus, commendare virtutes. Esto di-

ze el Santo) para el fin de que conozcan, y se animen las almas a conseguir el fin de la Bienaventurança eterna, para que fueran criadas, evitando los riegos de perderse: *Vi discent quid credere, quid agere;* *Ibidem.* *quid agere, quid ve tendere debent, ne in buitis vita et itinere lassati deficiant, & errant per devia vitiorum.*

8 Estas son aquellas cinco palabras, à que reduci el Apostol sus Sermones: *In Ecclesia volo quinque verba sensu meo loqui,* *1. Cor. 14
et & alios infraiam;* y son (como explica Santo Thomas) lo que ay que creer, lo que ay que obrar, lo que ay que huir, lo que ay que temer, y lo que ay que esperar mientras vivimos: *Credenda, agenda, vi-* *D. Tho. in*
tanda, timenda, speranda. Porque todo lo que se puede predicar, se debe reducir (dice el Cardenal Hugo) à lo que ay que creer, que son los Artículos: à lo que ay que obrar, que son los Mandamientos: à lo que ay que huir, que son los pecados: à lo que ay que temer, que son las penas eternas: y à lo que ay que esperar, que son los eternos gozos de la Gloria. Siendo, pues, los Predicadores (como dezia el Serafin Francisco) vnos Ministros del gran Rey de las Eternidades, que suben al pulpitó a publicar los edictos de su divina Mageſtad à los pueblos: *A magno Rege electi-* *Frane. Aſſa-*
fum, ad edita, que ex eius ore procedant po-
pulis demandanda, quién puede dudar, que
es nuestra obligacion aplicar todo nuestro
estudio, y conatos, à intimar estos edictos
con toda fidelidad, que son los que se co-
tienen en aquellas cinco palabras del Apóstol,
en orden al debido fin de gloria de
Dios, y utilidad de los proximos? Sepa el Predicador (dize San Francisco de Sales) que quando se pone en el pulpitó, debe decir en su corazón: *Ego*

Hug. Card.
iii. ex Fr.
lor. dñs.

veni, et vitam habeant, &
abundantins ha-
beant. *Ioann. 10.*

(O)

S.II.

Epistola Exhortatoria.

ra del Santo Cardenal Damiano; quando llama testigos falsos, à los que, con imprudente modo de alabar á nuestro Redemptor, faltan à la verdad, por engrandecer la alabanza: *Falsus testis Dei meritò dicitur, qui* *Damiani*
indifcret eum cupiens laudare, mentitur; & in vit. s.
adversus Deum proculdubio perhibet testimoniū, qui quis in eius laude perversa molitur, *arte commentum.*

9 Supuesto que es este, en general, el fin, y la obligacion: extrahemos mas en las preguntas; y sea la tercera. Llega tambien este fin, y obligacion á los Sermones de fiestas? O valgamo Dios! Confusion nuestra es, que estremos en siglo, en que sea necesario hacer esta pregunta. Veamos á que fin se instituyeron, y se predica en las festividades. Si son de Dios N.S. y de Jesu Christo S.N. Dios, y hombre: quien no advierte, que se celebran para adorar su Mageſtad infinita con Catolico religioso culto, haciendo reverente memoria de sus altissimas adorables perfecciones, para amarle, y alabarle: y de sus innumerables beneficios, para considerarlos, estimarlos, y corresponderlos con rendido agradoamiento? Què misterio se celebra de Jesu Christo N.S. en que no se lean, como en el libro de la vida, las soberanas virtudes, que exercitò en el mundo, con las que está llamando á su imitacion? Allí se declubre la preciosidad de la Margarita, que son los bienes de la gracia, y de la gloria, viendo que no reparó en el precio éste Mercader divino, para comprarla para nosotros. Allí se lee quanta es la dignidad de una alma, pues dió por ella Jesu Christo su preciosissima Sangre, su vida, y su honra, para rescatarla. No menos se manifiesta la incomparable fealdad, y malicia del pecado, que necesitó de tan costoso lavatorio, y medicina. Y se conoce quanta es la terribilidad de un infierno, puesto tanto costo al Unigenito de Dios el librarnos de sus penas. Luego, siendo el Sermon parte de la celebridad, ó el instrumento con que la Iglesia declara el fin con que la celebra, es evidente, que no debe extraviar de este fin el Predicador, por ponerse á comprender discursos inutiles, comparaciones, y hyperboles, que merezcan la censura.

Ab. Cell.
lib. 9 Ep.
10.

obsequios

que

ofrece

nuestro

discursu

á

MARIA

virginis

adulationem

que

si

ay

quién

diga

que

debemos

honrar,

y alabar con ex-

tremos

á esta Señora,

le responderá San

Bernardo,

que es así;

pero que ha de ser

con juicio la alabanza,

para que le sea agra-

dable;

Epistola Exhortatoria.

tumba predicar en las festividades; que esa circunstancia nos avisa nuestra obligación. No es después de cantarse el Evangelio? Si; y es costumbre, que ha observado la Iglesia desde el tiempo de los Apóstoles, como lo aseguran San Clemente Romano, S. Dionisio Areopagita, y San Justino Martyr; pero el fin es (como advirtió Gavanto) para que se entienda que sucede al Pulpito el Predicador, a explicar, a interpretar el Santo Evangelio: *Hoc loco concionandum est, ut concionator sit quasi interpres Sancti Evangelij.* Aunque creo, que es mas misteriosa esa circunstancia: porque aunque fuese el Sermon después de la Misa, se podía conseguir ese fin de la predicación; y vemos que se interrumpe la celebración del Sacrofanto Sacrificio del Altar, para que el Predicador suba al pulpitó. Por qué se interrumpe? Persuadome, que es para que se forme altísimo concepto de la predicación Evangelica y aun haga juicio, que la Iglesia Santa quiere que substituya el Predicador en el pulpito, el oficio del Sacerdote en el Altar; o quizás el oficio del Altar con el Sermon en el pulpito. ¿Qué hace en el Altar el Sacerdote? No vemos que consagra el pan con las palabras santas? Pues advírtase, que (como dice el Apostol) todos los Fieles somos un místico pan: *Vnus panis multis sumus.* Luego ponerse este pan místico de los Fieles delante del Predicador, es para que el Predicador consagre, y convierta sus corazones Católicos con las palabras santas del Evangelio; aun en los sermones de fiestas, pues en las fiestas se interrumpe también la celebración de la Misa, para que predique al Evangelio. Aquí mirava sin duda aquella semejanza que halló S. Agustín, cõ Origenes, entre el Santísimo Sacramento de el Altar, y la palabra de Dios, tanta, que se determinaron a decir, que no era menos (quanto al respecto con que debe tratarse) la palabra de Dios, que el pan consagrado del Altar: *Quid vobis plus esse videatur? Verbum Dei, et corpus Christi?* (San Agustín habla) *bonum est dicere debetis quod non sit minus verbum Dei, quam corpus Christi.*

16 Pero note se mas para nuestro j-

17 Por esto llamó el divino Apostol

18 Aug. 20.
26 exco.
Orig. 20.
25. 10
Exod.

Clem. lib.
8. Conf.
cap. 4.

Dionys. de
Eccl. His
var. 6. 3.

Iustin. de
pol. 2.

Gavat. p.
2. tit. 6.

num. 6.

1 Cor. 10.

Amb. li.
4. de Sa-
cram. e. 4.

Leff. de
intell. 2.
cap. 27.
dub. 1.

Vinc. Li-
rin. com.
excus. 1.
e. 26. &
27.

Ioan. 6.

Bonat. in
Luc. 9.

Luc. 9.

Chrysostomo: *Omnia verba divina, Chrys. quamvis rustica sint, & incipit, viva sunt: 46. in- quoniam intus in sensibus suis habent possum per- veritatem Dei, & id vivificant audientem.* Bib. mor. trat. 83. dicit. 42.

Epistola Exhortatoria.

1. Tim. 6 guardasse con cuidado: *O Timothee, depositum custodi.* No le llamará talento, para que con él grangée, para recibir el premio de los siervos fieles, y evitar el castigo de el siervo descuidado que le enterro: *E deposito Si,* dice Vincenzo Lirinense: para que mirandole como deposito, grangée con él, como con talento. El deposito, segun ley, pide que se bueva a su dueño, como se entregó al Depositario, sin quitarle, ni añadirle. Pues advierta el Ministro de Dios (dice el Apostol) que es un Depositario de la verdad: *Depositum custodi:* porque no le ha de quitar, ni añadir; sino entregarle a Jesu-Christo con fidelidad, como se le encorono Jesu-Christo: desuerte, que ni quite a la verdad su eficacia, ni le añada las labores de su invención propia: *Depo- situm custodi.* El Lirinense: *Quid est depositum? Quod tibi creditum est, non quod a te inventum est: quod accepisti, non quod excusasti: rem non ingeni, sed doctrine: non usurpationis propria, sed publice traditionis.* O si en las fiestas nos considerafemos depositarios, no inventores de la verdad, quantas ganancias de almas se vieran de nuestros sermones! No queremos sino que todo sea propia invención, en asumptos, en estylo, en palabras, haciendo nos Legisladores del Pulpito: como ganaremos almas para Dios, y las encaminaremos a la salvacion eterna?

18 Muy bien pudo Jesu-Christo nuestro Señor citar vnos panes nuevos, para que se alimentassen, y no desfalleciesen las numerosas turbas que le seguian. No lo hizo así, advierte el Seráfico Doctor: *Domini non creavit novos panes, ad reficiendam turbam.* Reparese en lo que hizo su divina Magestad. Tomó aquellos cinco panes que allí avia en sus sacratissimas manos: *Accep- tis panibus;* levantó al Cielo los ojos: *Re- pexit in Caelum;* echó su bendicion a los panes: *Benedixit illis;* los dividio en fragmentos: *Fregit;* y los distribuyó por mano de sus Discípulos, a los que hambridos esperavan su refection: *Et distribuit.* Qué ordenes este de acciones? Enseñarnos a predicar, dice San Buenaventura: *Pater quod Dominus Predicatorum informat.* Toma

los panes en sus manos, para enseñar al Predicador a tomar los Textos sagrados en las manos de las obras, y del estudio de las divinas letras: *Doctrina primò sumenda est de Sacra Scriptura.* Levanta los ojos al Cielo, para enseñar a que tenga oracion, que es con la que há de multiplicarse las doctrinas: *Multiplicanda per orationem, qua in Caelum respicitur.* Echa su bendicion a los panes, para enseñar, que no sea el estudio sin jugo de espiritual devocion: *Devotione, qua benedicitur.* Los divide en piezas, para enseñar a dividir con la meditació la doctrina: *Meditatione, qua frangitur.* Y los distribuye a las Turbas, para enseñar a predicar, segun la capacidad de los oyentes: *Predicatione, qua distributur, & explicatur.* Pero todo esto (dice el Santo Doctor) fue sin criar nuevos panes: para enseñar a los Predicadores a no desvelarse en invenciones nuevas de discursos, y palabras, si quieren (como deben) alimentar a las almas, para que no desfallezcan, sino que alentadas caminen en seguimiento de Jesu-Christo a su eterna salvacion: *Ex qua datur forma prædicantibus, ut non nova de cordibus suis adiuviantur: quia Dominus non creavit novos panes, ad reficiendam turbam.* Esto será clamar, como se debe, hablar palabras de Dios, y consagrar, y convertir almas con las palabras de Jesu-Christo, guardando el deposito de su verdad, sin que por ser fiestas nos engañemos en invenciones propias, con tan grave detrimento de las almas, que piden con las voces de su necesidad, el pan de la doctrina, para caminar a la Patria con aliento.

§. IV.

PRUEBAN LA OBLIGACION DEL
Predicador los titulos que le dan las
divinas Letras.

19 Se confirma esta verdad, si se repara atentamente en los titulos, y renombrés, con que acuerda la divina Escritura su obligacion a los Predicadores Evangelicos. Angeles les llama el Profeta Malachias: *Angelus Domini exercituum*

Greg. lib. 21. mor. cap. 3. Iffas. 52. Ieron. lib. All. 6. Ieron. 5. Genes. 5. Bonav. de Eccl. Hier. p. 1 cap. 3.

citum est. Isaías dize, que son Angeles con velocidad: *Ite Angeli velocios.* Y así vemos que pareció el Proto-Martyr Estevan con el rostro de Angel: *Tanquam faciem Angeli,* porque es el Predicador el Angel Medico de la Piscina del mundo, y el Cherubín de la puerta del mystico Paraíso de la Iglesia, que le guarda. Pero como? Venia el Angel a cantar a los enfermos? No, sino a remover la Piscina, para la salud de los dolientes; porque es propio de el Predicador, remover las piscinas de las conciencias, para que sanen, arrancando el cieno horroso de las culpas. Y qué hacia el de la puerta del Paraíso? Era Cherubín. Esta es la plenitud de la ciencia. Tenia espada en la mano. Esta es la palabra de Dios. Era la espada de fuego. Esse es el zelo ardiente de la honra de Dios, y bien eterno de las almas. Tenia la espada desnuda. Esta es la desnudez, con que se ha de predicar. Advierte, pues, el Predicador (dize S. Buenaventura) que debe parecer Angel en la pureza, Cherubín en la sabiduría, y que debe administrar la palabra de Dios con zelo, y desnudez, para el fin de cortar con esa espada las culpas, y destruir los impedimentos que tienen las almas, para entrar a gozar del fruto del arbol de la eterna vida: *Hunc gladium tribuit Deus Episcopo, & per ipsum Predicatoribus, ut per ipsum absindat peccata, & auferant impedimenta ad ingressum ligni vite.* Estaremos libres de esta obligación en los Sermones de fiestas? Claro es que no; ó dexará el Predicador en las fiestas de ser Angel.

Bonav. in Ieron. 18. b. 19.

20 Mas. El Apostol San Pablo llamó a los Predicadores Legados, y Embaxadores de Jesv-Christo: *Pro Christo legatione fungimur:* Porque son Embiados, para reconciliar con Dios los pueblos rebeldes: *Obsecramus pro Christo, reconciliamini Deo.* Son Embiados, para tratar los desposorios de las almas con Jesv-Christo Señor nuestro, como embió el Patriarca Abraham a Eliczer, para tratar el desposorio de Rebeca con Isaac: *Inde accipias uxorem filio meo.* Segun esto, debe el Predicador, como Legado de Jesv-Christo, vilar de las palabras, y con la intencion, y sin del supremo Rey?

Es así: porque si calla el Embiado (dize Platon) lo que el Rey le manda dezir, dice otra cosa de lo que le manda, se haze reo de esa Mageftad: *Si legatus falso, que sibi commissa sunt nunciaverit, dicendavi tandem in iudicium deferatur.* O Santo Dios! Pues si el legado de la reconciliacion, y la paz subiese al Pulpito a encender la guerra: si subiendo a hacer la causa, y negocio de Jesv-Christo, no hiziese, sino su proprio negocio; si en lugar de del polar las almas con Jesv-Christo, las violasse, adulterando la palabra de Dios, para su estimacion propia, y vanidad: qué diríamos? Yá se vé. Luego subido al pulpito en las fiestas, con obligacion de Legado, y Embaxador, debe no cometer este crimen de falta de fideliad a Jesv-Christo, que le ha honrado con el oficio de representacion tan suprema.

21 Aun mas. Llamase, y es el Predicador, Medico espiritual de las almas. Así se lee en Geremias: *Aus Medicus non est ibi.* Qué otra cosa es subir el Predicador al pulpito, sino entrar el Medico en las salas de vn Hospital. Pero a qué? Vease lo que pasa, quando entra en el Hospital el Medico. No se oyen sino sentencias rigurosas: éste no cene: sangren á aquél: al otro dén vna purga: corten este brazo: á aquél vnas ligaduras fuertes. Vnos clamá: otros suspiran: los mas lloran. Qué ha sido esto? Que entró en el Hospital el Ministro de la salud. Pues no fuera grande absurdio, si llamado el Medico a curar, tomase vn laud, y se pusiese á cantar una letra, y entretenet al enfermo de peligro? Fuerá faltar á la obligacion de Medico, dice Arnobio: *Disoluti est predictori in rebus servis querere voluptatem, & cum tibi sit ratio senior.* *lib. 1. advers. Gen.*

Plat. lib. 12. de legib.

Ierem. 8; Orige. bo. 1. in 27.

37.

Hug. Car. in lere. 8.

Promiss. in sum.

21. Ier. 3.

Lyra in 21. Ier.

Ratl. f. 1. de S. Pet.

de S. Pet.

1. adver.

Gen.

Arnob.

1. adver.

Gen.

Chrys.

conc. 1.

de Lazar.

Or. bo. 2.

in 2. Tim.

Manf.

Biblio.

mor. tr.

83. disce.

Atq. Rec-

cl. Med

diol. p. 2.

que su fin debe ser el fruto de las almas, pag. 186.

fa-

punto, y labor a los manjares, para q' guste de ellos los combidados? Gran desgracia seria, si se verificase en los Predicadores de nuestra edad, lo que abominava en la suya Philon Alexandrino, que se han convertido en guifanderos del gusto, los que debieran ser Médicos de la salud de las almas: *Nos fueras vero atas fert coquos, & cupe- darios, magno curiositate semper novum aliquem odorem, aut saporem communiscentes, in gratiam sensum.* Somos en los Sermones de fiestas, Médicos, ó Cocineros? No lo sé. Si sé, que es la obligacion (como se vé en Iffas, 16) predicar para curar: *Loquimini plaga- gas suas.*

22 Demás de esto, se llama el Predicador Evangelico, y debe ser Pastor de las almas, como lo intimó a nuestro Padre S. Pedro, Jesv-Christo nuestro Señor, quando le encargó, que apafllise sus rebatos: *Pasce oves meas.* Tres veces le dice, q' apa- paciente (advirtió con San Bernardo, Hugo Cardenal) porque debe apacientar con el

Hug. Car. ex. 2. in 27.

exemplo de la vida: *Pasce exemplo;* con la divina palabra: *Pasce verbosy* tambien con la oracion: *Pasce orationis suffragia.* Pero noteles (dize Raulino) que ordenando el Señor, que dè pasto vna vez á sus ovejas: *Pasce oves meas;* encarga dos veces el pal- to de sus corderos: *Pasce agnos meos; pasce agnos meos;* porque los corderos (dize) no dan leche, y lana al pastor, como las ovejas; y así aunque tenga algo de las ovejas, quiere Jesv-Christo que sea mayor el cuidado de los corderos, de los que no se

*Matth. 4. Ier. 16. Orig. lib. 1. adver. Cyril. Alex. 1. in Ieron. Aug. tra. 122. in Ier. Prom. 1. adver. in 2. Tim. num. 5. Chrys. conc. 1. de Lazar. Or. bo. 2. in 2. Tim. Manf. Biblio. mor. tr. 83. disce. Atq. Rec- cl. Med diol. p. 2. que este suele tirar á pieza señalada; el pescador no determina pieza: para enfecharle, que sea general la doctrina sin repreheder á alguno en particular: *Piscatores hominum.**

Les llama pescadores (dize S. Juá Chrysostomo) porque há de tener paciencia, atañe que nose logré todos los lancos: *Piscatores.* Les llama pescadores (dize) o epoph Manfio, porque n'i todo debe ser anzuelo de rigor, que hiera, ni todo red de suavidad que arraiga: que el diestro pescador via del anzuelo, y la red: *Piscatores.* Les llama pescadores (dize S. Carlos Borromeo) por-

in 2. Tim. Mans. Biblio. mor. tr. 83. disce. Atq. Rec- cl. Med diol. p. 2. que su fin debe ser el fruto de las almas, pag. 186.

Epistola Exhortatoria.

12 Iacandolas del mar de los pecados, con la red de la doctrina: *Pescadores.* Les llama pescadores (dize San Juan Chrysostomo) porque deben predicar desconfiados de si, pues el entrar los pez en la red no. está en mano del pescador: *Pescadores.* Les llama pescadores, porque deben atemperar la doctrina à la capacidad de los oyentes; que por esto (como advirtió S. Agustín) ordenó Jcsv Christo, que apartasen los suyos la nave de la tierra solo un poquito: *Pusillum.* Significat temperat etiendum verbo ad turbas; que si despues dixo a S. Pedro mi Padre, q se engolfae en alta mar: *Duc in altum,* fue significativa (dize el Cardenal Vitiaco) que primero ha de remontar su vida el Predicador, para asegurar el fruto de los Sermones: *In altum, scilicet in altius dñe sancte conversatione.* Les llama pescadores (dize Hugo Cardenal) de S. Buenaventura) de hombres, no de aguas; porque deben tener de corações; no de intereses: *Non dicit, pescatores pecuniarum, sed hominum, & animalium.* Nos llama pescadores (dize Hugo Cardenal) por q hemos de tender la red de la predicació, no para coger ranas vogleras, sino pez mudos: no para que celebran nuestros conceptos, ingenio, estilo, y lenguage, como ranas; si, para que convencidos los oyentes, queden de compugdos, mudos, como los pez: *Multe enim laxant retia, id est explicant scripturas sua capturam, non pescium, id est, hominum, sed ranarum.* No acabare, si prologo en lo que enseña este titulo, y oficio de pescador. Veale si dispensa Jesu Christo con nosotros en las fiestas, para que saltemos á las grandes obligaciones de este oficio.

24 No menos acuerda, y enseña el título que dió á los Predicadores, Jesu Christo S.N. quando les llamó sembradores: *Exiit qui seminat seminare semen suum.* Les llamo así (dize S. Hilario) porque deben ser sembradores de la immortalidad, encaminando á lo eterno las doctrinas: *Immortalitatis factores.* Debe ser el Predicador sembrador, porq sus conceptos, y palabras han de ser, no piedras, no espinas, no paja, no viento, sino grano: *Semen suum;* y grano limpio de pasiones, como de

dezia el Apostol: *Nudum gratum.* Debe ser sembrador (dize S. Juan Chrysostomo)

1. Cor. 1. 8

porq ha de llevar por su, no el entretenimiento, sino el fruto de los oyentes: *Sicut colonus nihil aliud carat, preter semina;* & *segetes;* sic, & dicens, oyentes, & eorum profectum. Debe ser sembrador, porque debe prevenir, para exercer su oficio, no lancetas agudas de sutilezas, sino rejas fuertes de arado que rompan corações: no cavalllos con jazces bordados de pedreria, sino bueyes sumidores de meditacion, y estudio. Debe ser sembrador (dize S. Gregorio) que no quede con hambre, sembrando doctrina para los demás; q este es oficio que se exerce con la mano: porque el grano de la verdad ha de salir de las manos de las obras: *Exiit qui seminat seminare semen suum.* Pues si aun sembrando con manos, grano limpio, se malogran tres partes de la semilla, sin llevar fruto: q diremos de los Sermones tantos de fiestas, si se siembra solo con la boca, y no grano?

Chrys. bo.

9. ad pop.

Cait. in

Luce 10. num. 8.

Greg. lib.

21. mor.

cap. 7. 9.

10.

Job 5.

Luce 8.

Hugo. Card.

in Tercena

1.

Ibs. Be-

ux. lit. 82

Ibs. 55.

Judic. 7.

Greg. lib.

3. mor. c.

17.

Aug. for.

108. de

Temp.

Amb. lib.

de Sp. 8.

cap. 16.

Primaf.

in 11. ad

Hebr.

Ibs. bic

cap. 5.

Rup. li. 2.

de vitt.

verb. Dei

cap. 18.

zia

Epistola Exhortatoria.

13

zia el Apostol: *Induamur arma lucis;* fino porque se debe predicar con caridad, y claridad, para vencer: *Arma lucis.* Y aun el doctissimo Barradas halló en las armas de Grdeom los assumptos mas importantes de los Sermones: barro quebrado, tuba, y fuego. Qüe es el barro quebrado, fino la muerte, y termino de nuestra vida fragil? Qüe es la tuba, fino la pena, y la gloria? Qüe es el fuego, fino la pena, y la gloria? Porque (como dixo David) la voz de Dios divide la llama del fuego: *Vox Domini intercedens flamman ignis;* que es (dize San Agustín, y San Basilio) dividir la luz con que alumbrá, del ardor con que la llama abrasa: porque para los justos ferá luz que alumbré, fin ardor que abrasa; y para los pecadores será ardor q eternamente los abrase, fin el alivio de la luz, que los alumbré: *Lucebit iustis, & ardebit iniustis.* O si nos previnieramos de estas armas, quantos Madianitas, pecados, desfordenes, y abusos vencieramos en la campaña de el Pulpito! Pues si ay tambien en las fiestas Madianitas: como puede dejar en ellas el Capitan Predicador estas armas?

26 Pero el nombre, y oficio que abraza todas las obligaciones del Predicador, es el que le dio, y tomó para si el divino Apostol, quando se llamó Ama-cuidado, que alimenta al infante humano con el licor de su pecho: *Facti sumus, parendi in madio vestrum, tanquam si guttix forent filios vestros.* A exercer este oficio (dize Gilleberto) sube al Pulpito el Predicador: *Ideo ne confundisti in medio Cathedram tenens, ut scientiam tantes, aut teneram subditorum, lactes infantianas.* Vease bien la propriedad. La Ama hace propia la substancia, antes de darla al infante: y el Predicador debe hacer propia, con sus obras, la substancia de la doctrina: *Tanquam nutrix.* La Ama se abstiene de alimentos nocivos, porque no causen al infante daño: y el Predicador debe abstenerse de vicios, y desordenes, para hacer con su doctrina provecho: *Tanquam nutrix.* La Ama llega á debilitarse, y enfermar, por la salud, y publicar fielmente, no sus imaginacio-

*Corycloa
serm. 62.*

*Mab. 9.
Luce 10.
Cait. ibi*

*Ioann. 1.
Greg. 2.
p. Pastor.*

cap. 4.

nes, sino las promessas , y amenazas de el
gran Rey, como dezia el Serafin Francisc-
Franc.
collas. 17
Promiar.
in sum. v.
Prad. n.
4.
Ierem. 15
Vatabl.
ibi.
Greg. lib.
18. mor.
cap. 23.
Rab. Cor-
nel. in
Ierem. 9.
Born. ser.
63. ex-
parvus.
4.2. mto.
fin, alterarlas, ni mudarlas, aunque sean
las mas terribles ? Por lo mismo se llama
boca de Dios : *Quasi os meum erit;* porque
no ha de salir de la boca del Predicador,
lo que no fallera de la boca de Jesu-Chris-
to : *Ac si ego dixisse;* dixo Vatablo. Por-
que se llaman ojos, nariz, dientes, y labios
de la Iglesia, sino porque como ojos han
de guiar á las almas con seguridad, como
nariz han de percibir de lexos los peli-
gros , como dientes han de desmenuzar
los manjares, y como labios han de pro-
nunciar, y explicar lo que la Iglesia preten-
de para la salud de las almas? Pues si en las
fiestas no renunciamos, ni debemos renun-
ciar el titulo de Angel, Legado , Medico,
Pastor, Pescador, Sembrador , Capitan,
Ama, Operario, y los demás : sigue con
evidencia, que debemos en los sermones
de festividades no faltar á las obligaciones
que nos acuerdan estos oficios.

S. V.
LOS SYMBOLOS QUE ATI DEL PRE-
dicador en la Escritura Sagrada avi-
san su oblitera-

No menos se confirma con los muchos symbolos del

Iob. 38. *Quis dedit gallo intelligentiam?* Porque (como explica San Gregorio) si esta ave se hiciere á si antes de cantar, y despertar á los otros: el Predicador ha de mover en si sus buenos afectos antes, para despertarlos. Beda ibi. los mismos buenos afectos en el auditorio; pues aun el gallo conoce, que mal puede despertar á los otros, el que primero no se despierta á si mismo. A mas de esto, es muy de notar en el gallo (dice el mismo San Gregorio) ver la variedad cap. 5. con que canta, desde la media noche hasta el dia: porque quando el sueño es mas pesado, y profundo á la media noche,

canta con mayor vehemencia, esforzando la voz hasta enronquecer; pero despues, quanto mas se va acercando el dia, tanto mas va subtilizando la voz; como si entrediese, que el profundo sueño pide mas fuertes las voces, y que ay menos necesidad, quando està mas cerca la luz. Què ora cosa symboliza esta variedad, sino la discrecion caritativa, que debe tener el Predicador, para esforzar la voz, y aterrizar con las aninanzas de vn severo juizib; y vn infierno, quando es muy profundo el sueño de los pecadores; y adelgazar la doctrina, quando reconoce en sus oyentes la divina luz? No esfocas las palabras de San Gregorio: *Cum tamen aduc mentibus predican, aliis & magnis vocibus atorniudicis terrore intimant: quia videlicet quasi in profunde noctis tenebris clamat; cum verò tam auditorum suorum cordibus veritatis lucem adesse cognoscat; clamoris sui magnitudinem in tentatam dulcedinem vertunt;* & non tam illa que sunt de peñis

terriente, quam ea qua sunt blanda de pre-
misis profectis. En sabiendo que en los
auditorios de fiestas no ay pecadores
que duerman entre tinieblas de malicia,
y de ignorancia , en el profundo sueño
de las culpas, estaremos libres de la obli-
gacion de clamar para que desperten;
pero si los ay, como los despertaremos sin
clamores?

29 No enseña menos el symbolo de
matin de la caza , y rebaño de la Iglesia,
a que compara David al Predicador, co-
mo expone San Agustin y con onze ra-
zones de semejança , Hugo Cardenal:
Lingua canum tuorum ex iniunctis ab ipso.
Debe el Predicador , como el matin,
guardar de los ladrones la caza de su divi-
no dueño : debe ladrar , para ahuyentar
del rebaño a los lobos infernales; y (co-
mo observó Gilleberto) debe parecer al
matin en el ladrar , no en el morder: *In*
canibus non dilacerato, sed larvata commen-
datur. Debeser semejante al perro de caza
(dize Hugo Cardenal) en que trabajando y
fatigandose por las piezas que sigue, no
se fatiga para si , sino para su Señor: v . 6

el Ministro Evangelico (dize Pedro Blensemse) despues de trabajar, y fatigarse en el estudio, oracion, y aumento de virtudes: su intencion debe ser solo de ganar las almas para su Dios: *Ab obf-
ser. 203. quum Christi rapiendo, in eminentia scien-
tiae, & doctrine.* Pues sera razon, que demos lugar en las fiestas à que se quexe Dios de nosotros, porque falecemos à la obligacion de mastines, por hacer oficio de falderos? En verdad que se quedó por Isaías, llamando à vnos Predicadores, petros mudos, que por no ladrar, y por dormir, dieron passo à las fieras, para que destrozassen innumerables almas: *Canes multi, non valentes la-
trave, dormientes, & amantes som-
nia.*

30 Veamos los symbolos, con que honró Jesu-Christo Señor nuestro à los Predicadores, llamandolos sal de la tierra, luz de el mundo, y Ciudad fundada en el monte: *Vos estis sal terra,
Hilar. ibi lux mundi, Civitas supra montem posita.*

Cant. 4. Fue enseñarles, que avian de ser sal, que fazona la mesa: luz, que alumbrá la caza: Ciudad, que dà abrigo à toda la Republica: porque el Predicador debe predicar en la mesa, con lo parco: en su caza, con la voz, y con el exemplo: y à todos los de la Republica, con todo. Mas, Hâ de ser sal, para preservar

*Garcia
Vall. infi-
sus. 33. d
num. 3.*

vegetable: luz, que dirige los movimientos de la vida sensible: Ciudad bien gobernada, que contiene los aciertos de la vida racional: porque debe dár pacto faltudable de doctrina el Predicador à las vidas todas del hombre. O digamos, *Cant. 14.
Mattb. 5.* que ha de ser sal, paralas heridas de los pecadores: luz, para los peligros, à los aprovechados: y Ciudad opulenta, para el confuelo, y aliento de los perfectos. O digamos de otra suerte: ha de ser sal, con acrimonia para la malicia: luz, con doctrina para la ignorancia: y Ciudad, con amor para la flaqueza. Sino es que entendamos, que ha de ser sal, con valor de zelo para escocer con la reprehension à los rebeldes: luz con resplandor, para descubrir el color de las culpas, para despertar à los que duermen en ellas, y para arguir cog claridad la fealdad de los vicios: y Ciudad concertada, en que se oygan los pregones de la divina Justicia. Finalmente, ha de ser sal, con agua, y fuego, de blandura, y de rigor: luz, con resplandor que alumbré, y con ardor, que abrasé: y Ciudad, que vele en defender à los proprios, y apartar con fortaleza à los enemigos. Esto, y mucho mas ensayan estos symbolos: sino los renunciamos en las fiestas, yâ se vè, que en ellas debemos practicar lo que nos avisán.

de las culpas , con su doctrina , à las almas : luz , que las guie con seguridad à la gloria; y Ciudad , que confere en ellas las virtudes , para que duren. Aun más. Ha de ser sal , que se deshaga con zelo caritativo : luz , que se confere con el fomento de la oracion , y el estudio : y Ciudad , que se governe por las maximas de el Evangelio. Mas enseñan los symbolos. Ha de ser sal , que sea sal en qualquier mesa , y falero en que le pongan: luz , que alumbe la caza sia reparar en lo precioso , ó pobre del candelero: y Ciudad , que à todos ofrezca caritativo comercio , para su eterna ganancia. Demás de esto : ha de ser sal , que sazoná el alimento de la vida

Gng. lib. de Leon contra los obstinados ; y de Virgen benigna para los dociles ; pero siempre en orden à la fin de la publica utilidad. Por lo mismo se llama el Predicador, Sol, Luna, Estrellas : porque ha de ilustrar, è influir en los oyentes, con el movimiento, y la luz, que son el exemplo, y la doctrina, para los buenos, y los malos, para los que viven en el dia de la gracia, y los que duermen en la horrorosa noche de la culpa, como dice Alcanio Martinengo. Pues si ay necesidad de esta division, de esta luz, è influencias varias en las fiestas : qué razon puede aver para que privemos de ellas a las almas?

32 Es simbolo de la Iglesia Católica el Templo sagrado (dixo Bernardo Abad) en el qual representan, el fundamento à Jesu-Christo nuestro Señor, el Altar à Dios: la puerta, à la Fe: la altura, à la esperanza; la latitud, à la caridad; la variedad de piedras, à los diversos estados: el pavimento, à los subditos: la techumbre que le defiende, à los Prelados: las lamparas, à las sagradas Escrituras: las candelas, à las virtudes: y las ventanas por donde se comunica la luz de el Cielo, à los Maestros, y Predicadores; pero, segun el Abad Ruperto, son simbolo de los Predicadores en el Templo sagrado las campanas. Notese la propiedad. La campana se forma de metal duro: y el Predicador ha de tener firmeza en el zelo. La campana tiene de hierro la lengua: y el Predicador ha de tener confiancia en las palabras, para quando sea oportuna la oportunidad. La campana ha de estar levantada de la tierra: y el Predicador ha de tener su corazon levantado de lo terreno. La campana se ha de poner en la torre, para sonar: y el Predicador ha de estar en la altura de la fortaleza para que le oygan. La campana ha de tener la cabeza en forma de Cruz: y el Predicador debe no apartar de su consideracion à Jesu-Christo crucificado. La campana sino la mueven no suena: y el Predi-

cador no hará fruto sin la divina gracia. La campana tiene una cuerda, que le govierna el sonido: y el Predicador ha de governar sus palabras por la cuerda de la Christiana caridad. La campana, para sonar bien, ha de estar despegada, y apartada de toda ropa: y el Predicador debe vivir despegado de todo desordenado afecto de criaturas. La campana no llama solamente á los que están cerca, sino á los que están distantes: y el Predicador, no solo ha de avisar á los que están cerca con la difucion, y virtud; sino á los que están lejos, con la ignorancia, y los vicios, despertando á todos con las voces del libro de Ezequiel, que son lamentaciones de las miserias de esta vida, canticos de los gozos de la gloria, y el triste irremediable Ay de las eternas penas en el infierno: *Sic imitetur Evangelicus Hug. Car. Predicatorum chorus (concluyó Ruperto) ibi. ut semper (notele el semper) predictat Rup. lib. lamentationes presentis vite, Carmen sua 1. de officiis, ue gehennae.* Luego si esto debe ser siempre: tambien en los sermones de fiestas? No solo tambien, dice el Abad Grande: sino en las fiestas mas: pues ya se ve, que suenan con mas fervor en las fiestas las campanas: *Quies aliqua donationis Evangelica festiva Rup. ibi. commemoratio fit, tumultusq; cinnunt, & personant crebrius, & produlius reboant, & dormientes in nocte ad laudem Dei quasi violenter existent.*

33 A esto tambien mira el simbolo repetido de la tuba, ó clarin, cuyo sonido encargó Dios tantas veces que imitasen sus Profetas en su predicacion. A Iaia: *Quasi tuba exalta vocem tuam; à Offe 8. Geremias: Canite tuba in terram à Ezechiel: Joel 2. Canite tuba; à Offeas: In gutture tuo sit tuba; à Joel: Canite tuba in Sion;* donde los Scetens: *Predicate.* Son los Predicadores (dizen Origenes, y San Agustino) las tubas Evangelicas, con que el divino Juseo Christo Jesu denuele los muros de la jerico de los vicios; pero es menester, que el Predicador advierta en la tuba sus gran- des *Num. 10*

des obligaciones: y todas se hallan mysterioriamente en aquellas dos tubas de plata, que formó Moyses de orden de Dios, para simbolo de los Predicadores: *Fac tibi duas tubas argenteas, ductiles.* Eran dos (dize Hugo Cardenal) en significacion, de que no solo se ha de predicar con la palabita, sino tambien con la vida: *Duas tubas.* Eran de plata sonora, y labradas de martillo, porque para sonar bien el Predicador (dize San Agustin) se debe labrar á los golpes de el estudio, de la mortificacion, y oracion: *Argenteas, ductiles.* Eran dos (dize Ruperto) porque el Predicador debe anunciar las dos venidas del juez de vivos, y muertos, *Jesu-Christo: Quia duo sunt adventus tre-mendi iudicis, duas tantum tubas iubet Domini 189.* Eran tubas, que no suenan bien, sino estan vacias; porque el Predicador (dize Hugo Cardenal) debe tener, para hacer fruto, aquel vacio desi, que haze la humildad, y el desprecio de todo lo terreno: *Tuba non resonat nisi vacua;* & Predicador debet esse vacuuus per humilitatem, *pengue revera renarum neglectum.* Eran tubas, que suenan con el aliento que les comunican: *Les str. 1. Pen-tu (dize San Leon) nada conseguirá el te.* Predicador Evangelicos como se vió en Isidor. de los Apóstoles: *Ab hac die tuba Evangelica sum. bon. prædications intonu.* Eran tubas, que se tienen con la mano, para que suenan porque de doñtrí, el Predicador (dize Hugo Cardenal) ha de sustentar con la mano de las obras, el sonido de la predicacion: *Sic predicatio nisi opere adiuvetur, inanis est, & inutilis.* Eran tubas, que quando alienant á vinos, aterran con su clamor á otros: porque el 1. ad pop. Predicador (dize San Agustin) ha de alejar á los justos, y aterrar para que teman los pecadores: *Sacerdotals tuba mentem peccatoris humiliat, animos viri Sancti lex. bo. 9. corroborat.* Eran tubas, con las que se animan los soldados para pelear en la campagna: *Greg. in Reg. 1. R. 37.* porque el Predicador (dize San Gregorio) ha de animar con sus sermones á los oyentes, para la implacable guerra contra los vicios: *Buccina canere est alio temp. Greg. lib. 17. mor. cap. 4.* Como nubes que no lleven consigo amargura de passion del mar inquiero de el mundo: *Vt nubes. Co-orig. 39. Greg. lib. 10. mor. cap. 2.*